



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00040/2024

Pieza Administrativa E Nro. 18670- E - 2024- 1950 - 0/

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME

Fecha: 17/04/24

Apertura: 26/4/2024 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015 Art. K

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : PROTDF - AREF - VIGENTE

Consultas a los Mail compras.mpya@gmail.com o amartin@tierradelfuego.gob.ar -

meacuna@tierradelfuego.gob.ar - cabezas@tierradelfuego.gob.ar.

VER EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/560 38 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	LICENCIADO EN GEOLOGIA. UNIDAD			
>>	<p>*Contratación de un profesional Geólogo para desempeñarse en el Área de la Dirección General de Desarrollo Minero, con asiento en la ciudad de Ushuaia, por un período de 12 meses.</p> <p>*La Modalidad de la Contratación y la Documentación a presentar para la Compulsa. (VER EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES) - Según Resolución N° 202/202 - Anexo I - Punto 5 b) - Ley 1015 - Art. k).</p> <p>* En caso de resultar adjudicatario, el oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación que se solicite en la etapa de adjudicación. (VER EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES) - Según Resolución N° 202/202 - Anexo I - Punto 5 b) - Ley 1015 - Art. k).</p> <p>* SE APLICARA CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - ANEXO IV - CIRCULAR OPC - ME N° 09/2023 Y N° 20/23 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE.</p>	12.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00040/2024

Pieza Administrativa E Nro. 18670- E - 2024- 1950 - 0/

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME

Fecha: 17/04/24

Apertura: 26/4/2024 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015 Art. K

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : PROTDF - AREF - VIGENTE

Consultas a los Mail compras.mpya@gmail.com o amartin@tierradelfuego.gob.ar -

meacuna@tierradelfuego.gob.ar - cabezas@tierradelfuego.gob.ar.

VER EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/560 38 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _ . _ _)

Forma de Pago	Según Contrato o Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 96.
Plazo de Entrega:	7 Días Hábiles.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 47
Lugar de Entrega:	Dirección General de Desarrollo Minero - SDPY PYME - Sita en Don Bosco N° 614 - Ushuaia.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General de Administración Financiera - Sita en Fitz Roy N° 164 - P.B.
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General de Administración Financiera - Sita en Fitz Roy N° 164 - P.B.
Vigencia del Contrato:	12 Meses.
Garantía de Oferta:	No se requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	-

OLMEDO
Emiliano
Valentin

Firmado digitalmente
por OLMEDO Emiliano
Valentin
Fecha: 2024.04.18
08:44:47 -03'00'